



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**FACULTAD DE MEDICINA HIPÓLITO UNANUE**  
**UNIDAD DE POSGRADO**

**PLAN DE ESTUDIO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGÍA**

**MODALIDAD: PRESENCIAL**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Octubre de 2018

## **I. OBJETIVOS ACADEMICOS:**

El Programa de la Especialidad de Cardiología debe tener objetivos curriculares acordes con las competencias esperadas en los especialistas, quienes al culminar su formación deberán haber logrado:

- Aplicar los conocimientos científicos, tecnológicos y las habilidades indispensables para la prevención de enfermedades, ejecución e interpretación de los procedimientos de diagnóstico y la aplicación de esquemas terapéuticos de la especialidad.
- Adquirir y complementar conocimientos de Salud Pública y Administración hospitalaria en relación con la especialidad.
- Demostrar capacidad en el diagnóstico clínico y en la realización e interpretación de todos los procedimientos auxiliares con que se cuenta en la especialidad.
- Realizar el tratamiento y manejo adecuado de los pacientes en las diferentes etapas de la prevención, después de realizar un diagnóstico correcto, con nivel tecnológico enmarcado en logros mínimos.
- Realizar la identificación de grupos de riesgo para enfermedades cardiovasculares.
- Realizar trabajos de investigación en el área de la especialidad, orientados a la generación de nuevos conocimientos y nueva tecnología.
- Participar activamente en la docencia de programas de pregrado y postgrado, y en la capacitación de otros profesionales y trabajadores de salud en general, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de los procesos de atención y su desarrollo integral.
- Gerenciar servicios, programas y proyectos de salud de la especialidad.
- Impulsar el trabajo en equipo para la planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades de la especialidad, y particularmente en su proyección como líder en salud en la comunidad.
- Profundizar su autoformación permanente.
- Intervenir como agente dinámico de cambio cualquiera que fuere su circunstancia de servicio.
- Aplicar los principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de la salud con sentido humanitario y vocación de servicio en el marco de las disposiciones legales vigentes

## II. PERFIL DEL TITULANDO:

El especialista en Cardiología al culminar su formación debe haber logrado las siguientes competencias esenciales e indispensables:

### **Área personal social**

- Lidera el equipo multidisciplinario que interviene en la prevención, diagnóstico y tratamiento de la patología de la especialidad.
- Actúa ética y moralmente con el mayor respeto por la vida humana.
- Fomenta y mantiene óptimas relaciones interpersonales con los miembros del equipo de salud y la comunidad.
- Aplica normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud.
- Demuestra capacidad de creación y de autoformación, de acuerdo a las condiciones socioeconómica, culturales y sanitarias del país.

### **Área asistencial**

- Diagnostica y trata las afecciones cardiovasculares con eficiencia dentro de los conceptos de: Medicina Integral: (prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad cardiovascular) y Cuidado Progresivo: (urgencia, emergencia, cuidado intensivo, cuidado intermedio y cuidado mínimo).
- Realiza con destreza y habilidad estudios invasivos y no invasivos, alcanzando niveles óptimos de capacitación en las diversas técnicas diagnósticas e intervencionistas.

### **Área de proyección social**

2. Participa en las diversas etapas de los programas de promoción de la salud en el campo de las enfermedades cardiovasculares a nivel local, regional y nacional.

### **Área docente**

- Promueve, dirige e interviene en actividades de docencia universitaria, de capacitación, educación médica continua y en eventos científicos de la especialidad.

### **Área de investigación**

- Investiga acerca de la problemática relacionada con la especialidad, individualmente o en equipo, priorizando la investigación epidemiológica de la patología nacional de la especialidad.
- Presenta y/o publica artículos de la especialidad.

### **Área Gerencial**

- Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en consultorios, servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y auditoría médica.

### III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

#### PRIMER AÑO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	REQ
1		Investigación y Ciencias de la Salud	Obligatorio	1	2	2	48	96	144	-
2		Principios de Administración Sanitaria	Obligatorio	1	2	2	48	96	144	-
3		Bioética en Medicina	Obligatorio	1	2	2	48	96	144	-
4		Cardiología I	Obligatorio	0	68	34	0	3264	3264	-
<b>TOTAL</b>				<b>3</b>	<b>74</b>	<b>40</b>	<b>144</b>	<b>3552</b>	<b>3696</b>	<b>-</b>

#### SEGUNDO AÑO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	REQ
5		Urgencias Medicas	Obligatorio	1	2	2	44	88	132	-
6		Infectología Medica	Obligatorio	1	2	2	44	88	132	-
7		Oncología Medica	Obligatorio	1	2	2	44	88	132	-
8		Cardiología II	Obligatorio	0	68	34	0	2992	2992	-
<b>TOTAL</b>				<b>3</b>	<b>74</b>	<b>40</b>	<b>132</b>	<b>3256</b>	<b>3388</b>	<b>-</b>

#### TERCER AÑO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	HT	HP	CRED	THT	THP	THA	REQ
9		Salud Mental	Obligatorio	1	2	2	44	88	132	-
10		Administración De Salud En Desastres	Obligatorio	1	2	2	44	88	132	-
11		Medicina Geriátrica	Obligatorio	1	2	2	44	88	132	-
12		Cardiología III	Obligatorio	0	68	34	0	2992	2992	-
<b>TOTAL</b>				<b>3</b>	<b>74</b>	<b>40</b>	<b>132</b>	<b>3256</b>	<b>3388</b>	<b>-</b>

**RESUMEN**

Asignaturas		Créditos	
Obligatorias	Electivas	Obligatorios	Electivos
12	0	120	0
Total Asignaturas		Total Créditos	
12		120	

Total HP	Total HP	Total HA
408	10064	10472

**IV. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA, TÍTULO Y MODALIDAD:**

Programa : **Segunda Especialidad en Cardiología.**

Título : **Especialista en Cardiología.**

Modalidad : **Presencial.**



**VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGÍA**

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2017			
AÑO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITO	AÑO	CODIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITO
1		INVESTIGACIÓN EN SALUD	2	1		INVESTIGACION Y CIENCIAS DE LA SALUD	2
1		ADMINISTRACIÓN SANITARIA	2	1		PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION SANITARIA	2
1		BIOETICA EN MEDICINA	2	1		BIOETICA EN MEDICINA	2
1		CARDIOLOGIA I	34	1		CARDIOLOGIA I	34
2		URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS	2	2		URGENCIAS MEDICAS	2
2		INFECTOLOGIA MEDICA	2	2		INFECTOLOGIA MEDICA	2
2		ONCOLOGÍA	2	2		ONCOLOGIA MEDICA	2
2		CARDIOLOGIA II	34	2		CARDIOLOGIA II	34
3		SALUD MENTAL	2	3		SALUD MENTAL	2
3		GESTIÓN DE SALUD EN DESASTRES	2	3		ADMINISTRACION DE SALUD EN DESASTRES	2
3		GERIATRÍA MÉDICA	2	3		MEDICINA GERIATRICA	2
3		CARDIOLOGIA III	34	3		CARDIOLOGIA III	34